

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE COMPAÑÍAS DE TEATRO DANZA Y MÚSICA PARA LA EJECUCIÓN DE REPRESENTACIONES DE ARTES ESCÉNICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ISLA DE TENERIFE, DURANTE EL CURSO 2023/2024.

Día: 13/07/2023

Lugar: Auditorio de Tenerife

Composición de la comisión:

- Desirée González Rodríguez. Coordinadora del Área Educativa y Social de Auditorio de Tenerife.
- Laura García Estabén. Jefa de Proyectos artísticos de Auditorio de Tenerife.
- Félix Alberto Fernández Palacios. Técnico del Servicio Administrativo de Educación y Juventud (Cabildo de Tenerife).
- Arturo Padrón Padrón. Profesional independiente relacionado con el sector de las Artes Escénicas.
- Antonio José Peña Castelló. Profesional independiente relacionado con el sector de la Música.

Siendo las 16:13 horas del día 13 de julio de 2023 se reúne la mesa designada al efecto.

Revisada la documentación que garantiza la correcta participación de los proyectos presentados, de acuerdo a las Bases Reguladoras para la selección de compañías teatrales, de danza y música para la difusión de representaciones de artes escénicas (Teatro, Danza y Música), en los centros educativos de la isla de Tenerife, a partir del curso 2023-2024, se procede a la evaluación de los proyectos.

La calificación final, será el resultado de la sumatoria de las calificaciones que los integrantes de la comisión asignen a cada ítem. Los resultados obtenidos han sido clasificados en orden de menor a mayor nivel educativo según el sistema español (Tabla 1).

Del cuadro siguiente (Tabla 2) han sido seleccionadas de acuerdo a los diferentes niveles educativos, un número de compañías ordenadas de mayor a menor puntuación, que serán las que conformarán el catálogo de selección para los centros educativos. Las cuales suman un total de 7 compañías.

Tabla 1

Nivel Educativo	Nº de compañías seleccionadas
Secundaria	3 + 1 Proceso creativo
Bachillerato	3
Total	7

De lo anteriormente expuesto, se procede a organizar las compañías en función del nivel educativo y de los puntos conseguidos. La comisión ha decidido que algunos proyectos se adaptan mejor a niveles educativos más concretos de los propuestos, por lo que en esta tabla están incluidos en el nivel designado por la comisión.

Descripción de los criterios de valoración, en relación con lo acordado en el Séptimo punto - Comité de selección, en:

Bases Regulatoras para la selección de compañías teatrales y de danza para la difusión de representaciones de artes escénicas (Teatro, Danza y Música) en los centros escolares de la isla de Tenerife, durante el curso 2023/2024.

La valoración se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios y con una máxima puntuación posible de 100 puntos.

	TEATRO/DANZA	MÚSICA	PUNTUACIÓN
1.1	Guía Didáctica	Guía Didáctica	de 0 a 20 puntos
1.2	Interpretación	Interpretación	de 0 a 20 puntos
1.3	Propuestas que pongan en valor los conceptos de igualdad, inclusión, diversidad, sostenibilidad, etc., así como su adaptabilidad, calidad e idoneidad, y su encaje en el currículo educativo.	Propuestas que pongan en valor los conceptos de igualdad, inclusión, diversidad, sostenibilidad, etc., así como su adaptabilidad, calidad e idoneidad, y su encaje en el currículo educativo.	de 0 a 30 puntos
1.4	Texto / Dramaturgia	Programa / Estilo	de 0 a 15 puntos
1.5	Escenografía, iluminación y vestuario	Puesta en escena y comunicación no verbal.	de 0 a 10 puntos
1.6	Antigüedad	Antigüedad	de 0 a 5 puntos

1.1 Guía Didáctica (entre 0 y 20 puntos).

1.2 Interpretación (entre 0 y 20 puntos).

1.3 Criterios pedagógicos que valoren las propuestas que pongan en valor los conceptos de igualdad, inclusión, diversidad, sostenibilidad, etc., así como su adaptabilidad, calidad e idoneidad de la propuesta, y su encaje en el currículo educativo (entre 0 y 30 puntos).

1.4 Texto/Dramaturgia. Programa/estilo. Adaptación del texto al público (entre 0 y 15 puntos).

1.5 Escenografía, iluminación y vestuario o puesta en escena y comunicación no verbal (entre 0 y 10 puntos).



1.6 Antigüedad (entre 0 y 5 puntos).

Para los criterios con valoración hasta 30 puntos se tomarán como referencia los siguientes puntos:

1.3 Propuestas que pongan en valor los conceptos de igualdad, inclusión, diversidad, sostenibilidad, etc., así como su adaptabilidad, calidad e idoneidad, y su encaje en el currículo educativo:

- Tiene poca calidad: de 0 a 7 puntos
- Tiene calidad regular: de 8 a 15 puntos
- Tiene buena calidad: 16 a 23 puntos
- Tiene calidad excelente: de 24 a 30 puntos

Para los criterios con valoración hasta 20 puntos se tomarán como referencia los siguientes puntos:

1.1 Guía didáctica y 1.2 Interpretación:

- Tiene poca calidad: de 0 a 5 puntos
- Tiene calidad regular: de 6 a 11 puntos
- Tiene buena calidad: 12 a 17 puntos
- Tiene calidad excelente: de 18 a 20 puntos.

Para los criterios con valoración hasta 15 puntos se tomarán como referencia los siguientes puntos:

1.4 Texto / Dramaturgia – Programa / Estilo

- Tiene poca calidad: de 0 a 4 puntos
- Tiene calidad regular: de 5 a 9 puntos
- Tiene buena calidad: 10 a 15 puntos

Para los criterios con valoración hasta 10 puntos se tomarán como referencia los siguientes puntos:

1.5 Escenografía, iluminación y vestuario o puesta en escena y comunicación no verbal

- Tiene poca calidad: de 0 a 4 puntos
- Tiene buena calidad: 5 a 10 puntos

Para los criterios con valoración hasta 5 puntos, se tomarán como referencia los siguientes puntos:

1.6 Antigüedad en el proyecto:

- Obra ya representada en Teatro en la Escuela de la temporada anterior: 1 punto
- Nueva obra: 5 puntos



Tabla 2

FUNCIONES									
Nivel Educativo	Compañía	Título	CRITERIOS DE VALORACIÓN						Total Valoración
			1.1 Guía didáctica (0 - 20)	1.2 Interpretación (0 - 20)	1.3 Propuestas que pongan en valor los conceptos de igualdad, inclusión, diversidad, sostenibilidad, etc., así como su adaptabilidad, calidad e idoneidad, y su encaje en el currículo educativo (0 - 30)	1.4 Texto/Dramatugia (0 - 15)	1.5 Escenografía, iluminación y vestuario (0 - 10)	1.6 Antigüedad (0 - 5)	
SECUNDARIA (7)	ziREjA	uNpACKAGING	13	15	26	13	8	1	76
	Medo Almud Teatro	Teatro. Texto. Espectáculo	4	4	8	5	4	5	30
	Paula Quintana	Noa	13	18	21	12	6	5	75
	Oscar Tirado	Mujer guacha	7	7	14	5	4	5	42
	Zilatta Teatro	El perro del hortelano	14	13	16	9	8	5	65
	Compañía Hojarasca	En el escenario del crimen	15	14	23	13	6	5	76
	Vector de ideas	Música y transformación: (Creando tu propio camino)	9	13	14	7	4	5	52
BACHILLERATO/CICLOS FORMATIVOS (6)	Mon Peraza. Narradora oral	El lugar en el que vivo	14	12	26	9	5	5	71
	Burka Teatro	¡Valientes!	18	20	27	14	9	1	89
	Teatro Tamaska	Entre burlas y veras	12	16	19	13	9	1	69
	Dansign	Entretelas de mujer	11	12	13	7	6	5	54
	Antonio Conejo. Narración Oral - Teatro	Somos costeras	12	10	17	8	5	5	57
Cia. Sinakt Circo Teatro Danza	Aurora	5	10	11	6	6	5	43	
PROCESOS CREATIVOS									
Nivel Educativo	Compañía	Título	CRITERIOS DE VALORACIÓN						Total Valoración
			1.1 Guía didáctica (0 - 20)	1.2 Interpretación (0 - 20)	1.3 Propuestas que pongan en valor los conceptos de igualdad, inclusión, diversidad, sostenibilidad, etc., así como su adaptabilidad, calidad e idoneidad, y su encaje en el currículo educativo (0 - 30)	1.4 Texto/Dramatugia (0 - 15)	1.5 Escenografía, iluminación y vestuario (0 - 10)	1.6 Antigüedad (0 - 5)	
SECUNDARIA, BACHILLERATO (4)	Seguir moviendo, S.L	Bailar con todo	11	12	15	7	4	5	54
	Javier Cuevas y Checho Tamayo	La montaña, el agujero, los escombros	16	17	26	13	7	5	84
	Reciclown Teatro	La guerra de las pantallas	14	14	16	8	7	5	64
	Dario Barreto Damas y Aleksandar Georajev	SCREENSAVER - La práctica	12	15	17	9	6	5	64

El comité de selección, ha ponderado como calificación mínima para poder ser seleccionado para este proyecto 69 puntos. No obteniendo financiación aquellas puntuaciones de 68 o más bajas.

En los casos en los que ha coincidido la misma compañía en diferentes niveles educativos, la comisión ha seleccionado el de mayor puntuación, desplazando la lista de selección al siguiente.

A continuación, anexamos el cuadro de las compañías seleccionadas y que conforman el catálogo para la edición 2023/2024.

Cuadro de compañías seleccionadas para 2023/2024.

FUNCIONES			
Nivel Educativo	Compañía	Título	Total Valoración
SECUNDARIA	ziREjA	uNpACKAGING	76
	Compañía Hojarasca	En el escenario del crimen	76
	Paula Quintana	Noa	75
BACHILLERATO/CICLOS FORMATIVOS	Burka Teatro	¡Valientes!	89
	Mon Peraza. Narradora oral	El lugar en el que vivo	71
	Teatro Tamaska	Entre burlas y veras	69
PROCESOS CREATIVOS			
Nivel Educativo	Compañía	Título	Total Valoración
SECUNDARIA	Javier Cuevas y Checho Tamayo	La montaña, el agujero, los escombros	84



Firman la presente acta los miembros de la comisión siendo las 19:14 horas del 13 de julio de 2023.

Desirée González Rodríguez

Laura García Estabén

Félix Alberto Fernández Palacios

Antonio José Peña Castelló

Arturo Padrón Padrón